

# Historia de España

## 5.- CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR LA MATERIA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS
La romanización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Precisa período histórico de la presencia romana en la península. Establece los límites cronológicos y menciona los acontecimientos con los que están relacionados.</li> <li>• Define brevemente en qué consistió el proceso que llamamos romanización usando la explicación multicausal. Menciona las consecuencias para las culturas preexistentes en la península.</li> <li>• Describe los rasgos de la organización política de la península que establecieron los romanos.</li> <li>• Describe la forma en que se integró la península en la economía romana. Enumera las innovaciones y cambios que introdujeron los romanos en los diferentes sectores económicos.</li> <li>• Describe la organización de la sociedad hispano romana: grupos que la formaban, posición de cada uno en el conjunto, y otras costumbres e ideas que introdujeron los romanos.</li> <li>• Enumera las instituciones y elementos de la cultura romana, que actuaron como principales instrumentos del proceso de romanización.</li> <li>• Menciona y valora la importancia de los principales aspectos del legado romano en la cultura española.</li> </ul>
Al-Andalus: origen, evolución política, organización económica y social. Legado cultural y artístico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Define el topónimo Al Ándalus. Menciona los límites cronológicos de Al Ándalus como entidad política y los acontecimientos con los que están relacionados.</li> <li>• Enumera los principales períodos de la historia de al Ándalus, mencionando cuáles son sus límites cronológicos y con qué acontecimientos están relacionados.</li> <li>• Describe los poderes que tenían los soberanos andalusíes.</li> <li>• Enumera los principales rasgos de la economía de Al Ándalus.</li> <li>• Describe los principales rasgos de la organización social de Al Ándalus, enumerando los criterios de jerarquización y los grupos que la formaban.</li> <li>• Enumera y valora las aportaciones de la cultura hispano musulmana a la cultura española y occidental.</li> </ul>
La repoblación cristiana: cartas de población y fueros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece los límites cronológicos del proceso de repoblación.</li> <li>• Explica la relación entre el proceso de la reconquista y la repoblación, e indica las funciones de éste último.</li> <li>• Enumera los factores que influyeron en la evolución temporal del proceso de reconquista.</li> <li>• Enumera, caracterizándolos y situándolos en el tiempo y en el espacio geográfico, cada uno de los modelos de repoblación. Indica también qué tipo de estructura de la propiedad de la tierra resultó (como consecuencia).</li> <li>• Menciona cuándo y cómo se codifican los fueros del reino de Aragón. Precisa hasta cuándo estuvieron plenamente vigentes, y las causas por las que dejaron de estarlo. Precisan cuál es su situación actual.</li> </ul>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS
Mudéjares y moriscos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Define el término mudéjar, enumerando los rasgos principales de su modo de vida.</li> <li>• Define el término morisco y razona cómo les afectó la política religiosa de los RRCC.</li> <li>• Señala el momento y cuáles fueron los desencadenantes de la insurrección de los moriscos de las Alpujarras y cuáles fueron sus consecuencias.</li> <li>• Enumera los argumentos que se esgrimieron para justificar la expulsión de los moriscos, precisando cuándo se produce, y las consecuencias que tuvo para los territorios en que habían estado asentados.</li> </ul>
Los señoríos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Precisa quién otorgaba el señorío, de qué derechos gozaban el titular del señorío, y quiénes podían ser titulares de un señorío.</li> <li>• Aclara el origen histórico de los señoríos, precisando cuándo, cómo y por qué aparecen.</li> <li>• Enumera cuándo y quién suprime los señoríos como institución jurídica. Explica brevemente cómo se transforman los distintos tipos de señorío para adaptarlos a los cambios jurídicos que conlleva su desaparición como institución. Indica las diferencias de tratamiento para cada tipo de señorío y las consecuencias de su desaparición.</li> </ul>
La inquisición.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece cuál es el origen histórico de la inquisición papal y la que función tenía.</li> <li>• Indica cuál es el origen histórico de la inquisición española, y sitúala en el conjunto de la política religiosa de los Reyes Católicos.</li> <li>• Explica brevemente cuál era la función de la inquisición española y cuáles eran los límites de su jurisdicción.</li> <li>• Describe cómo se organizaba la inquisición. Qué personas y grupos la formaban.</li> <li>• Explica los principales rasgos de sus procedimientos.</li> <li>• Enumera los grupos de personas a los que persiguió la inquisición con mayor ahínco.</li> </ul>
El fin de la hegemonía de la monarquía hispánica: la paz de Westfalia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica, a grandes rasgos, de qué forma llegó la monarquía hispánica a una posición hegemónica, durante los reinados de Carlos V y Felipe II.</li> <li>• Enumera los problemas que debió enfrentar la monarquía hispánica durante el reinado de Felipe IV, además de la guerra de los treinta años.</li> <li>• Enumera las causas del estallido de la guerra de los treinta años. Establece los límites cronológicos del conflicto, e indica cuándo y cómo finaliza.</li> <li>• Enumera las consecuencias de la guerra de los treinta años y de la Paz de los Pirineos? (para Europa y para España en concreto).</li> </ul>
Los decretos de Nueva Planta y el fin del foralismo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica brevemente los factores que originan el estallido de la guerra de sucesión española. Establece sus límites temporales y espaciales.</li> <li>• Enumera las consecuencias territoriales y políticas, a escala europea, que se derivaron del final de la guerra.</li> <li>• Indica cómo se justificó la promulgación de los Decretos de Nueva Planta. Enumera las consecuencias que tuvo su aplicación en la organización política de España y de los antiguos territorios de la Corona de Aragón en especial.</li> </ul>
Características del Antiguo Régimen.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Define a qué denominan los historiadores Antiguo Régimen. Delimita el contexto espacial y temporal en que se desarrolla.</li> <li>• Enumera las características del sistema político del Antiguo Régimen (distribución del poder, fuente de legitimidad, contrapoderes, etc..).</li> <li>• Enumera los rasgos generales que caracterizan la organización económica durante el Antiguo Régimen.</li> <li>• Describe el modelo de sociedad en el Antiguo Régimen, enumerando sus principales rasgos.</li> </ul>
La Ilustración.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Precisa dónde y cuándo se origina la Ilustración y cuál es su naturaleza.</li> <li>• Indica cómo se introdujo la Ilustración en España. Qué obstáculos debió salvar y con qué aliados contó. Explica qué denominamos despotismo ilustrado.</li> <li>• Describe cuál era la extracción social y profesional de los ilustrados españoles, citando algunos ejemplos representativos.</li> <li>• Enumera las principales conclusiones a las que llegaron los ilustrados tras analizar la situación de la España de su época.</li> <li>• Enumera ejemplos medidas e ini de laciativas que adoptaron, mencionando las principales instituciones que pusieron en marcha para llevar a cabo sus planes.</li> </ul>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS
La crisis del Antiguo Régimen (1808-1833): Liberalismo frente a absolutismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enumera y explica brevemente los principios ideológicos del liberalismo por oposición a los del Antiguo Régimen (constitucionalismo, parlamentarismo, separación de poderes, organización territorial del Estado de carácter centralista supresión del régimen señorial, limitación del poder político de la Iglesia, liberalización económica, igualdad jurídica).</li> <li>• Identifica los factores que provocaron que el Antiguo Régimen entrara en crisis en el tránsito del siglo XVIII al XIX, y señala las consecuencias que trajeron consigo. Describe el contexto histórico en el que se reunieron las Cortes de Cádiz, y cómo influyó dicho contexto en el contenido y tendencia ideológico de la constitución y las leyes ordinarias que elaboraron las Cortes. Enumera los principales rasgos de la constitución de 1812.</li> <li>• Enumera y sitúa en el tiempo los períodos en que se divide el reinado de Fernando VII. Señala qué acontecimientos marcaron la transición entre uno y otro. Caracteriza cada uno de los períodos haciendo referencia a medidas de gobierno, las dificultades del momento, grupos políticos, y balance de cada etapa.</li> <li>• Enumera y valora la importancia de los distintos factores que están en el origen del carlismo: ideológicos, políticos, territoriales y sociales. Sitúa en el tiempo las guerras carlistas.</li> </ul>
La conflictiva construcción del Estado liberal entre 1833 y 1869	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe y valora los grandes cambios que se realizan en esta etapa para dismantelar el Antiguo Régimen y edificar el nuevo estado liberal, la sociedad de clases y la economía capitalista.</li> <li>• Enumera y valora la importancia de los distintos factores que están en el origen del carlismo: ideológicos, políticos, territoriales y sociales. Sitúa en el tiempo las guerras carlistas.</li> <li>• Enumera y explica los factores que caracterizan al régimen liberal de Isabel II como un régimen oligárquico.</li> <li>• Describe cuál es el papel de los militares en la política, explicando cuáles son los factores que condujeron a su protagonismo en la vida política.</li> <li>• Compara las semejanzas y las diferencias entre los textos constitucionales de 1837 y 1845.</li> <li>• Enumera y caracteriza los principales etapas del reinado de Isabel II (constituciones vigentes, partidos gobernantes, principales medidas de gobierno, conflictos a los que se enfrentan, etc.).</li> </ul>
El sexenio democrático (1868-1874)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracteriza las dos corrientes que cooperaron en el derrocamiento de Isabel II y que compitieron por el poder durante todo el sexenio democrático (grupos políticos y sociales que las representan, objetivos, realizaciones de cada una).</li> <li>• Enumera los distintos factores que contribuyeron a la caída de la monarquía de Isabel II.</li> <li>• Sitúa en el tiempo y caracteriza las principales etapas del sexenio democrático (1868-1874): grupos políticos y personajes protagonistas, problemas a los que se enfrentan, principales actuaciones.</li> <li>• Elabora un balance final del sexenio, razonando tus conclusiones.</li> </ul>
El sistema político de la Restauración.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la importancia del papel de Cánovas y sus ideas políticas en la gestación del partido alfonsino y el sistema de la Restauración.</li> <li>• Enumera y explica los rasgos esenciales que caracterizan el sistema político de la Restauración: grupos sociales beneficiarios, papel de los partidos políticos, naturaleza y funcionamiento del “turnismo”, papel de la oligarquía y de los caciques, límites cronológicos del período.</li> <li>• Enumera y señala los límites cronológicos de las principales etapas del período de la Restauración.</li> <li>• Enumera y caracteriza a las principales fuerzas de la oposición al sistema.</li> </ul>
La crisis del sistema político de la Restauración	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece los límites temporales del período y los acontecimientos relacionados con ellos.</li> <li>• Caracteriza al movimiento regeneracionista: origen, principales representantes, planteamientos, e influencia en el sistema de la Restauración.</li> <li>• Sitúa en el tiempo, señala los factores que los provocan y las consecuencias que tuvieron los principales episodios de crisis que afectaron al sistema de la Restauración durante el siglo XX: la Semana Trágica de Barcelona, la crisis de 1917, el pistoleroismo, el desastre de Annual.</li> </ul>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS
La dictadura de Primo de Rivera.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enumera los factores que provocaron la crisis y desaparición de muchos sistemas parlamentarios europeos, y más concretamente del español.</li> <li>• Identifica a los protagonistas del golpe de Estado de 1923, los argumentos que manejan y las principales medidas que adoptaron tras el golpe. Sitúa en el tiempo las dos etapas de la dictadura.</li> <li>• Describe los planteamientos políticos del régimen durante la etapa del directorio civil.</li> <li>• Enumera y describe las principales medidas de la política económica y social de la dictadura.</li> <li>• Enumera y caracteriza a las fuerzas políticas que se opusieron a la dictadura.</li> </ul>
La II República.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enumera los principales rasgos del contexto internacional en el que se proclama la II República. Enumera los principales hechos que llevan desde la dimisión de Primo de Rivera a la proclamación de la República.</li> <li>• Enumera las fuerzas políticas que formaron el gobierno provisional y las principales medidas que adoptaron.</li> <li>• Describe brevemente la composición de las cortes constituyentes y los principales rasgos de la constitución de 1931.</li> <li>• Enumera brevemente cuáles fueron las principales reformas impulsadas por el gobierno republicano durante el bienio republicano-socialista. Enumera los principales acontecimientos que se produjeron en ese período y señala cómo influyeron en la evolución política.</li> <li>• Explica cuál fue la actitud de los gobiernos del bienio radical-cedista frente a las reformas del bienio anterior. Valora las consecuencias de la Revolución de Asturias.</li> <li>• Describe la composición política de la coalición del Frente Popular y enumera las medidas de gobierno que adoptaron tras las elecciones de 1936.</li> </ul>
La Guerra Civil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enumera los factores que condujeron al estallido de la guerra civil y que caracterizaron su desarrollo posterior.</li> <li>• Analiza la situación de ambos bandos al estallar la guerra (fortalezas y debilidades).</li> <li>• Enumera y caracteriza brevemente las fases por las que pasó el desarrollo militar de la guerra.</li> <li>• Valora las ayudas internacionales que recibieron ambos bandos y su repercusión en el desarrollo y resultado final de la guerra.</li> <li>• Compara la evolución política interior en ambos bandos y valora su repercusión en el resultado final de la guerra.</li> <li>• Enumera y clasifica, según su naturaleza, las consecuencias de la guerra civil.</li> </ul>
Bases ideológicas y sociales de la dictadura franquista. Leyes fundamentales del régimen. Etapas del franquismo. La política económica: de la autarquía al desarrollismo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce las principales características del régimen de Franco y sus principales actuaciones tanto nacionales como internacionales.</li> <li>• Establece el proceso de la construcción del nuevo Estado franquista y sus consecuencias, evaluando el papel ideológico y político de las distintas “familias” del régimen.</li> <li>• Relaciona la política franquista con la política internacional y establece las afinidades y diferencias existentes.</li> <li>• Reconoce y comprende la represión continuada y el control socio-político como principal medio de perdurabilidad del régimen, y sitúa en el tiempo y caracteriza las distintas formas que adoptó la oposición política al mismo.</li> <li>• Establece las causas de la política económica, sus consecuencias sociales y cambios en la España de posguerra.</li> </ul>
Dificultades de la transición a la democracia desde el franquismo en un contexto de crisis económica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracteriza las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, identifica quiénes defendían cada una de ellas y analiza las presiones sociales, nacionales e internacionales, que empujaban en ambos sentidos, el continuista y el rupturista.</li> </ul>

## **6.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

### **6.01- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

- Exámenes en los que entrará toda la materia explicada desde el comienzo del curso hasta la convocatoria de los mismos. Para graduar el grado de exigencia que esto supondrá para los alumnos, conforme vaya aumentando el volumen de materia de la que sean evaluados, también aumentará el grado de optatividad en el planteamiento de los mencionados exámenes.
- Controles de tareas encomendadas a los alumnos o de aspectos importantes de lo visto en clase en días anteriores.
- Control de lectura obligatoria. Supondrá un bonus de un máximo de 0,5 puntos en la nota final.

### **6.02- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

CALENDARIO DE EXÁMENES (idénticos para todos los grupos)

1ª evaluación:

- Lunes 29 de octubre de 2018.
- Jueves 29 de noviembre de 2018.

2ª evaluación:

- Lunes 28 de enero de 2019.
- Jueves 28 de febrero de 2019.

3ª evaluación:

- Jueves 28 de marzo de 2019.
- Lunes 29 de abril de 2019.

Todos los exámenes anteriores se realizarán de 14,00 a 15,30 horas los días indicados.

Los alumnos que sean sorprendidos copiando en un examen serán calificados en esa prueba con un 0 y se cumplimentará un parte de incidencias por falta grave contra las normas de convivencia.

Los alumnos deberán aportar justificante expedido por su facultativo para que se les repita un examen al que hayan faltado por enfermedad. Puesto que las fechas de los exámenes se fijan a principio del curso, no se admitirá ninguna justificación de falta de asistencia a los mismos debido a cualquier otra cuestión que no sea de fuerza mayor.

### **6.03- PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA EN EL CURSO**

Las evaluaciones intermedias suspensas se recuperarán aprobando las siguientes.

### **6.04- PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA**

Los alumnos que acumulen un 25% o más de faltas no justificadas perderán el derecho a la evaluación continua.

Los alumnos que llegados a fin de curso, no hubieran alcanzado la suficiencia y aquellos que hubiesen perdido el derecho a la evaluación continua, serán evaluados en los últimos días de mayo (la fecha será fijada por jefatura de estudios) mediante dos pruebas: una de carácter práctico (comentario de documentos históricos y cuestiones breves) y otra de carácter más teórico (desarrollo de temas). Tanto estas

dos pruebas de repesca de mayo, como el examen extraordinario de septiembre, abarcarán toda la materia vista durante el curso.

## **7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

### **7.01- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN**

La calificación de los alumnos en cada una de las tres evaluaciones se calculará del modo que sigue:

- Un 10% se calculará en base a las calificaciones obtenidas por los alumnos en tareas de análisis y comentario de documentos históricos, prácticas de los procedimientos generales de trabajo intelectual (esquemas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales, vocabulario básico, etc.), sobre una parte concreta del temario.
- Un 90% será la media ponderada de las dos pruebas escritas realizadas cada evaluación.
- En dichas pruebas entrará toda la materia explicada desde el comienzo del curso hasta la convocatoria de la prueba. Para atemperar el grado de exigencia que esto supondrá para los alumnos, conforme vaya aumentando el volumen de materia de la que sean evaluados, también aumentará el grado de optatividad en el planteamiento de las pruebas escritas. La primera prueba supondrá el 35% de la calificación. La segunda el 55% de la calificación.
- La calificación obtenida de esta media ponderada será trasladada al boletín de notas (en las dos primeras evaluaciones), truncando su parte decimal (que se conservará para el cálculo de la calificación final del curso). La calificación final del curso se calculará como una media ponderada de las tres evaluaciones: la primera tendrá una ponderación del 20%, un 30% la segunda y un 50% la tercera.
- En las evaluaciones intermedias con la parte decimal de la calificación se aplicará la regla de truncamiento.
- En la evaluación final ordinaria, con la parte decimal de la calificación se aplicará la regla de redondeo, sólo si es igual o mayor que 0,5.
- Para aprobar una evaluación intermedia o la final ordinaria deberá obtenerse una media ponderada igual o mayor que 5.
- Para aprobar en el examen de repesca de mayo o en el examen de septiembre deberá obtenerse en la prueba que se proponga una calificación igual o mayor que 5.

Para aprobar la asignatura los alumnos deberán obtener una media ponderada de las tres evaluaciones del curso de cinco o más. Los alumnos no llegasen a esa calificación deberán presentarse a la prueba de repesca de finales de mayo y, en su caso a la evaluación extraordinaria de septiembre. Para aprobar en cualquiera de esas dos pruebas deberán obtener una calificación igual o superior a 5.

### **7.02- UNIDADES, CALIFICACIÓN TRIMESTRAL Y SU PONDERACIÓN**

*Ver apartado anterior*

## **11.-CRITERIOS PARA DISEÑAR Y CONCRETAR LA PRUEBA EXTRAORDINARIA**

Las pruebas extraordinarias de mayo y septiembre tendrán idéntica estructura, grado de optatividad y duración a la correspondiente de la EVAU.